

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Grifols, S.A. ("**Grifols**" o la "**Sociedad**") mediante el presente escrito procede a comunicar la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad informa que, de conformidad con la normativa de aplicación, el consejero D. Albert Grifols Coma-Cros ha dejado de tener la categoría de "consejero ejecutivo" al dejar de desempeñar funciones de dirección en la Sociedad o su Grupo, por lo que pasa a tener la categoría de "consejero dominical" de conformidad con el artículo 529 duodécimo de la Ley de Sociedades de Capital.

En Barcelona, a 6 de febrero de 2024

Nuria Martín Barnés
Secretaria del Consejo de Administración